C.DIP 5378 15/01/2020 17:48

Preguntas que formula al Gobierno el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, para su respuesta escrita

El anuncio realizado por RENFE para justificar los cambios en el material rodante y sustituir "puntualmente y por cuestiones de mantenimiento" durante 2020 los AVE por trenes Alvia y Avant en el trayecto León-Madrid, dentro del corredor ferroviario norte-noroeste que afecta decisivamente a las comunicaciones con Asturias, es la culminación de una cadena de despropósitos y la consolidación de un nuevo estilo en la gestión de un servicio público esencial.

Al anuncio de AENA de cerrar varios días el aeropuerto de Asturias por mantenimiento de su pista de vuelo se añade ahora este otro de RENFE suspendiendo el servicio ferroviario alegando cuestiones de mantenimiento para la sustitución de las unidades Alvia y Avant. Es insólito que las necesidades de mantenimiento sirvan de coartada a la introducción de la "irregularidad" en la prestación de servicios públicos de transporte cuando no hay ninguna razón técnica y económica que justifique tal dislate y cambiar los trenes AVE por otros de inferiores prestaciones. La conclusión es obvia: Asturias continúa aislada y excluida de los servicios básicos de transporte.

Para que un servicio público de transporte de viajeros funcione de forma eficiente es imprescindible su regularidad. Para que los asturianos y leoneses tengan acceso a las mismas prestaciones que los demás españoles es necesaria la igualdad. Para evitar que RENFE, AENA y demás compañías de interés general tuteladas por el Ministerio de Fomento tomen a los asturianos como ciudadanos de segunda categoría, es urgente que el gobierno del Principado defienda nuestros derechos.

Por lo expuesto, Isidro Martínez Oblanca, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al Gobierno las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.- ¿Cómo justifica el gobierno la pérdida de regularidad del transporte ferroviario que provoca frente a la política de aislamiento que el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana perpetúa en los servicios públicos de transporte de viajeros?

2.- ¿En qué otras Comunidades Autónomas se procederá con semejantes prácticas de suspensión de servicios públicos de transporte por tareas de mantenimiento o de rebaja en las prestaciones, tal y como sucede en la línea ferroviaria que une León y Madrid?

3.- ¿En qué fechas del pasado 2019 se ha procedido a la retirada de trenes AVE de la línea Madrid-León? ¿Por qué causas se sustituyó el material rodante por trenes de inferiores prestaciones y cómo fueron informados los pasajeros de tales cambios?

Madrid, 15 de enero de 2020

Isidro Martínez Oblanca

Diputado por Asturias (FORO)

C.DIP 5378 15/01/2020 17:48